ACTA DE APROBACIÓN TÉCNICA
COMUNICACIÓN ORAL Y MUSICA FUNCIONAL.

El Ing. Carlos Javier Vento Cárdenas, Administrador del Contrato N° 734, firmado en fecha 06 de diciembre del 2023, en el marco del llamado a CO N° 10/2023 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES DEL RUBRO DE COMUNICACIÓN ORAL Y MUSICA FUNCIONAL DEL CONJUNTO EDILICIO DE LA VI CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL ALTO PARANA" firmado con la empresa SELCOM S.R.L. la cual fue adjudicada por Resolución del Consejo de Administración N° 953 de fecha 22 de noviembre del 2023.

Deja constancia que el servicio solicitado por la **Orden de Servicio N° 66** de fecha 23 de febrero del 2026, correspondiente al **ITEM 1, 32, 82 y 113,** cumple a cabalidad con las especificaciones técnicas establecidas dentro del Pliego de Bases y Condiciones.

Dejando conformidad en fecha 06 de marzo del 2026, en dos copias del mismo tenor.

Ing. Javier Vento
Jefe de Obras Civiles
VI C.J. Alto Paraná